

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 27 de febrero de 2019 en FGS Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, en el Insitut Policlíníc Plató, de Barcelona, provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de control y la previa a la clausura de una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radioterapia, cuya autorización de modificación fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya con fecha 15.05.2008, y con autorización expresa de modificación concedida por el Consejo de Seguridad Nuclear de fecha 11.12.2017.

La Inspección fue recibida por la doctora _____, directora del Servei de Radiofísica i Radioprotecció (SRFRP) del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau y el señor _____, radiofísico y supervisor, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación radiactiva se encontraba ubicada en la planta sótano (Unidad A y Unidad B) en el emplazamiento referido. Estaba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para controlar su acceso.
- La instalación se encontraba fuera de funcionamiento.

Unidad A

- En el recinto blindado de la unidad A estaba un acelerador lineal de la firma modelo _____, capaz de emitir fotones de una energía máxima de _____, en cuya placa de identificación se leía:

- En fecha 1.03.2018 fue realizado el ultimo tratamiento a paciente. En fecha 19.03.2018 Varian inutilizó el equipo.
- Estaba disponible un contrato de mantenimiento del equipo establecido con la firma [redacted] 8. Las últimas revisiones las efectuaron el 7.06.2017 y 30.11.2017; estaban disponibles los informes de dichas revisiones.
- Estaba disponible el diario de operación de la unidad.

Unidad B

- En el interior de la sala blindada estaba un equipo acelerador de partículas de la firma [redacted] capaz de emitir fotones de una energía máxima de [redacted] y electrones de una energía máxima de [redacted], en cuya placa de identificación se leía:

En fecha 22.02.2019 fue realizado el ultimo tratamiento a paciente. En fecha 26.02.2019 Varian inutilizó el equipo.

Estaba disponible un contrato de mantenimiento del equipo establecido con la firma Varian válido hasta fin de febrero de 2019. La última revisión la efectuaron el 13.12.2018.

Estaba disponible el diario de operación de la unidad.

General

Se adjuntan como anexo 1, fotocopias de las inutilizaciones realizadas a los aceleradores [redacted] en fechas 19.03.2018 y 26.02.2019.

- La unidad técnica de protección radiológica (UTPR) de [redacted] junto con los radiofísicos, controlaban los niveles de radiación de la instalación radiactiva semestralmente, siendo el último de fecha 19.12.2018. Estaban disponibles los informes de dichas revisiones.
- Los aceleradores serán desmontados y las piezas activadas deberán ser valoradas por [redacted] hasta su destino definitivo.
- [redacted] continuará gestionando la radioprotección de la instalación hasta la clausura definitiva.
- En el despacho de radiofísica estaba disponible una fuente radiactiva encapsulada de verificación de [redacted], en cuya placa de identificación se leía:
- Estaba disponible el certificado de la actividad y la hermeticidad en origen de la fuente radiactiva encapsulada.

- Dicha fuente será retirada por

- La UTPR de _____ realizó las pruebas de hermeticidad de la fuente radiactiva encapsulada; la última es del 19.12.2018.

- Estaba disponible el diario de operación general de la instalación radiactiva.

- Estaba disponible un equipo portátil para detectar y medir los niveles de radiación de la firma _____, _____, _____, _____ calibrado por el _____ en fecha 02.05.2014. Estaba disponible el certificado correspondiente.

- Estaba disponible el programa para verificar y calibrar el equipo de detección y medida de la radiación. La última verificación es del 19.12.2018. Estaba disponible el registro de la verificación del detector.

- Disponían de 7 licencias de supervisor y 18 licencias de operador en vigor. En breve solicitarán la desaplicación de las licencias a la IRA-234.

- Tienen establecido un convenio con el _____ para realizar el control dosimétrico del personal de la instalación. Estaba disponible el historial dosimétrico individualizado de los trabajadores expuestos. Dicho historial continuará en la instalación radiactiva IR-626 de la FS de HSCSP.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a 4 de marzo de 2019.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de FGS Hospital de la Santa Creu i Sant Pau para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



Manifestaciones al Acta de Inspección: CSN-GC/AIN/45/IRA/0234/2019

En relación al contenido del acta de inspección indicada, deseáramos manifestar lo siguiente:

Pág. 1 de 3, segundo párrafo

Donde dice "Institut Policlínic Plató" debe decir "Hospital Plató, Fundació Privada".

Pág. 3 de 3, sexto párrafo

En fecha 14/03/19 se comunicó por carta al SCAR la desaplicación de las licencias a esta IRA.

Conforme:

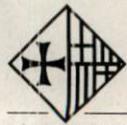
Vº Bº:

^

Directora Servicio Radiofísica y Radioprotección

Directora Asistencial

Barcelona, 26 de marzo de 2019



HOSPITAL DE LA
SANTA CREU I
SANT PAU

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

Servei de Radiofísica i Radioprotecció

Tel. 93 553 77 42

Fax 93 553 77 44

mribas@santpau.cat

Barcelona, 1 d'abril de 2019

[Redacted]
Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives
Pamplona 113, Zona planta
08018 BARCELONA

Assumpte: Acta d'inspecció – CSN-GC/AIN/46/IRA/0234/2019

Senyora,

Us fem a mans degudament signat, l'original de l'acta d'inspecció de referència.

Atentament,

Generalitat de Catalunya
Direcció General d'Energia,
Seguretat Industrial i Seguretat
Minera

Número: 0298/3059/2019
Data: 03/04/2019 10:59:53

Registre d'entrada

[Redacted]
Directora Servei de Radiofísica i Radioprotecció



Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/46/IRA/234/2019, realizada el 27/02/2019 en Barcelona, a la instalación radiactiva FGS Hospital de la Santa Creu i Sant Pau , la inspectora que la suscribe declara, que se acepta el comentario.

Barcelona, 8 de abril de 2019

